



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 18 de agosto de 2021, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, las siguientes Resoluciones:

1. **RESOLUCION No. CSJMAR21-411** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-253 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
2. **RESOLUCION No. CSJMAR21-412** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el Recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-246 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios Grado 16, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
3. **RESOLUCION No. CSJMAR21-413** del 13 de agosto de 2021, “Por la cual se rechaza un recurso de reposición y en subsidio de apelación por extemporaneidad”.
4. **RESOLUCION No. CSJMAR21-414** del 13 de agosto de 2021, “Por la cual se rechaza un recurso de reposición y en subsidio de apelación por extemporaneidad”.
5. **RESOLUCION No. CSJMAR21-415** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-262 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado de Circuito Grado 3, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
6. **RESOLUCION No. CSJMAR21-416** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-246 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de profesional universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios Grado 16, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
7. **RESOLUCION No. CSJMAR21-417** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-241 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Tribunal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.



8. **RESOLUCION No. CSJMAR21-418** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-245 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Juzgados Administrativo grado 16, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
9. **RESOLUCION No. CSJMAR21-419** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-243 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Tribunal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
10. **RESOLUCION No. CSJMAR21-420** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-245 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Juzgados Administrativo grado 16, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
11. **RESOLUCION No. CSJMAR21-421** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-247 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de profesional universitario de Tribunal Grado 12, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
12. **RESOLUCION No. CSJMAR21-422** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-262 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado de Circuito Grado 3, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
13. **RESOLUCION No. CSJMAR21-423** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-241 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Tribunal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
14. **RESOLUCION No. CSJMAR21-424** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el Recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-245 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario Juzgado Administrativo Grado16, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.



15. **RESOLUCIÓN No. CSJMAR21-428** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-257 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
16. **RESOLUCION No. CSJMAR21-429** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
17. **RESOLUCION No. CSJMAR21-430** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-253 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
18. **RESOLUCION No. CSJMAR21-431** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y no se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
19. **RESOLUCION No. CSJMAR21-432** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
20. **RESOLUCION No. CSJMAR21-433** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y no se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
21. **RESOLUCION No. CSJMAR21-434** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-257 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.



22. **RESOLUCION No. CSJMAR21-435** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y no se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
23. **RESOLUCION No. CSJMAR21-436** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-257 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
24. **RESOLUCION No. CSJMAR21-437** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-257 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
25. **RESOLUCION No. CSJMAR21-438** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y no se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
26. **RESOLUCION No. CSJMAR21-439** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y no se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
27. **RESOLUCION No. CSJMAR21-440** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-257 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
28. **RESOLUCION No. CSJMAR21-441** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-257 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Escribiente de Juzgado Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.



29. **RESOLUCION No. CSJMAR21-442** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y no se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
30. **RESOLUCION No. CSJMAR21-443** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-252 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
31. **RESOLUCION No CSJMAR21-444** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
32. **RESOLUCION No. CSJMAR21-445** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
33. **RESOLUCION No. CSJMAR21-446** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
34. **RESOLUCION No. CSJMAR21-447** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
35. **RESOLUCION No. CSJMAR21-448** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-252 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.



36. **RESOLUCION No. CSJMAR21-449** del 13 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-242 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado de Municipal Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
37. **RESOLUCION No. CSJMAR21-450** del 17 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-243 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Secretario de Juzgado del Circuito, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
38. **RESOLUCION No. CSJMAR21-451** del 17 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-253 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
39. **RESOLUCION No. CSJMAR21-452** del 17 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-245 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de profesional universitario de Juzgado Administrativo circuito grado 16, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
40. **RESOLUCION No. CSJMAR21-453** del 17 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-253 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de oficial mayor o sustanciador juzgado del circuito grado nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
41. **RESOLUCION No. CSJMAR21-454** del 17 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-246 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de profesional universitario de Tribunal, Centro u Oficina de Servicios Grado 16, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
42. **RESOLUCION No. CSJMAR21-455** del 17 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-247 del 21 de mayo de 2021, por



medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.

43. **RESOLUCION No. CSJMAR21-456** del 17 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-267 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Asistente Jurídico de Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 19, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.
44. **RESOLUCION No. CSJMAR21-457** del 17 de agosto de 2021, “Por medio de la cual se resuelve un recurso de reposición y se concede en subsidio el recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJMAR21-253 del 21 de mayo de 2021, por medio de la cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito Grado Nominado, como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMAA17-206 del 6 de octubre de 2017”.

MANUEL JOSE VIVES NOGUERA
Secretario